

2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud

DISPOSICION SE-CFJ N° 143/18

Buenos Aires, 27 de septiembre de 2018

VISTO:

La Ley N° 7 (modif. por Ley 5288), la Disp. SE-CFJ N° 138/18, y;

CONSIDERANDO:

Que por Disposición SE-CFJ N° 138/18 se autorizó la participación del Centro de Formación Judicial en el "**XXII Congreso Nacional de Capacitación Judicial**" los días 4 y 5 de octubre de 2018 en la ciudad de Paraná, provincia de Entre Ríos.

Que este año el Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar), organizador de la actividad, celebra sus primeros diez años de funcionamiento.

Que por ese motivo desde el Centro de Formación Judicial se han solicitado tres presupuestos para adquirir una bandeja conmemorativa a efectos de ser entregada en ocasión de su participación en la referida actividad.

Que de la compulsa de los presupuestos el de Piroso Marcelo José resulta el más económico.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por Ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que corresponde dictar el acto administrativo pertinente a efectos de realizar autorizar la contratación y efectuar el pago y se ha constatado que existen fondos presupuestarios suficientes en el Presupuesto del Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo del
Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Autorízase la contratación de Piroso Marcelo José a efectos de confección una bandeja grabada con logo, atril y caja para ser entrega al Instituto de Capacitación Judicial de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Reflejar) con motivo de celebrar sus primeros diez años de funcionamiento.

2º) Autorízase el pago de un mil setecientos ochenta (\$ 1.780,00) en concepto de adquisición de bandeja conmemorativa grabada con logo, atril y caja a la firma Piroso Marcelo José.

3º) Regístrese, comuníquese a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal

Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y publíquese en el sitio web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 143/18

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**